

COMPROMISO QUE ADQUIERE AL SALIR BENEFICIADO CON SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN:

De salir beneficiado, me comprometo en utilizar los materiales recibidos, para realizar las mejoras de mi vivienda, según solicitud que hago al Representante de Corregimiento o al Alcalde.

El material solicitado será utilizado, en un plazo no mayor a noventa (90) días, contados a partir de la fecha de entrega de los mismos. Me comprometo a no transferir, ni vender, ni utilizar el material entregado de manera distinta a la descrita en la solicitud, ni en otra vivienda que no sea la de mi propiedad o en la que habito.

En caso de no cumplir con las obligaciones descritas y de utilizar los materiales entregados, de manera distinta a lo establecido en el Programa, acepto de manera irrenunciable devolverlos; en cuyo caso acepto que dicho Programa, y en coordinación con las autoridades respectivas, procedan a su inmediata recuperación por conducto de los mecanismos legales pertinentes. Además de ello, reconozco que por esa falta, podré ser procesado penal y civilmente y deberá constar a través de Acta.

Para dar fe, se firma el día _____ del mes _____ de 20_____.

FIRMA:

Alcalde o Representante de Corregimiento: _____

Acepto las obligaciones y condiciones

BENEFICIARIO

Nota: Se utilizará para levantar estudio socioeconómico.
Entregar una copia firmada al beneficiario.